







PRIMARIA: profesor de español



Los candidatos deben enviar su expediente de candidatura **por correo electrónico** a <u>recrutement@lfsd.edu.do</u> a más tardar el lunes 06 de mayo 2024, en un (1) único documento en formato .pdf, junto a las piezas justificativas solicitadas en orden.

Todo expediente que no respete este formato o que no contenga todas las piezas, no será recibido.

Descripcion del puesto

El profesor dispensará los programas escolares de la escuela primaria, tanto en maternal como en primaria, rigiéndose por las especificidades de la enseñanza en un establecimiento francés en el extranjero:

- https://eduscol.education.fr/cid103171/ecole-maternelle.html
- https://eduscol.education.fr/cid49225/l-ecole-elementaire.html

El profesor participará en las concertaciones con los equipos pedagógicos, en los consejos de clases, de ciclo, y en todas las reuniones con los padres de alumnos organizadas por el establecimiento.

El participará en la puesta en marcha del proyecto de establecimiento intergrados, tanto en su enseñanza como a través de acciones efectuadas por el establecimiento.

Las competencias esperadas son las del marco de competencias para las profesiones docentes: https://www.education.gouv.fr/le-referentiel-de-competences-des-metiers-du-professorat-et-de-l-education-5753#:~:text=Par%20d%C3%A9finition%2C%20un%20r%C3%A9fwC3%A9fentiel%20de,du%20recul%20et%20en%20les

Tipo de contrato

- Tiempo completo de 40h en periodo escolar, comprendiendo el tiempo frente a alumnos (25h), tiempos obligatorios de concertación (2h) y el tiempo de preparación pedagógica y correcciones (13h).
- Contrato regido por la ley dominicana a duración indeterminada. El Convenio Laboral es la base de referencia local.
- Cualquier persona que sólo tenga un visado de turista no podrá trabajar en el establecimiento. Por lo tanto, deberá estar en regla con las autoridades dominicanas a su llegada al país (visado de trabajo NM1).

Salario bruto inicial: sobre 13.5 meses + beneficios complementarios

- Categoría B1: profesor titular del MEN o de la enseñanza privada empleado en su categoría: 100000 DOP
- Categoría B2: profesor no titular con un diploma universitario de Master: 82000 DOP
- Categoría B3: profesor no titular con un diploma universitario de licenciatura: 76000 DOP

Incentivo de instalación: para el personal reclutado fuera de la Republica Dominicana: 100,000 DOP a la llegada y 40,000 DOP al final del tercer año.

Perfil del candidato

- Tener al menos dos años de experiencia profesional como profesor de primaria. Se valorará la titularidad en el MENESR o en la enseñanza privada francesa.
- Experiencia en una escuela de la red AEFE / MLF sería un plus.

□ La figha de información y los piezos justificativos mancionados en la figha

- Tener un muy buen conocimiento del sistema educativo francés en los tres ciclos de la escuela primaria, los planes de estudio de 2016 y las últimas instrucciones oficiales y su aplicación.
- Se valorará el dominio del idioma francés.

El expediente debe contener

ш	La licha de información y las piezas justificativas menciónadas en la licha
	Curriculum vitae
	Carta de motivación
	Copia de cédula dominicana. Para los extranjeros, copia de pasaporte y residencia o visa de trabajo
	Copia de diplomas y calificaciones
	Certificado de conducta